

ACUERDO NÚMERO 120 DEL 2019

(28 DE OCTUBRE)

Por el cual se Actualiza el semillero de Investigación "semillero de investigación: SIIAAUS adscrito al grupo de Investigación AGROINDUSTRIA-USCO.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Surcolombiana ha establecido como política de Investigación la conformación de Semilleros de Investigación, para la formación profesional integral y el fomento de la investigación.

Que la Facultad de Ingeniería busca fomentar la práctica investigativa de sus estudiantes de carácter eminentemente investigativo, formativo y con libre conformación y adscrito a una línea de investigación de la Facultad.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión ordinaria del veintiocho (28) de octubre de dos mil diecinueve (2019), según Acta 34 aprobó la solicitud del docente Víctor Manuel Martínez Castro en su calidad de Tutor del semillero y el docente Nelson Gutiérrez Guzmán – Director del Grupo de Investigación, para la Actualización del semillero de Investigación "semillero de Investigación de Ingeniería Agrícola en el área de Agroindustria USCO de la sede Pitalito "SIIAAUS"", el cual está adscrito al grupo de Investigación AGROINDUSTRIA -USCO.

Que en mérito de lo anterior, el Consejo de Facultad de Ingeniería:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva, la Actualización del Semillero de Investigación denominado semillero de Investigación de Ingeniería Agrícola en el área de Agroindustria USCO de la sede Pitalito "SIIAAUS", adscrito al grupo de Investigación AGROINDUSTRIA -USCO, bajo la Tutoría del docente Víctor Manuel Martínez Castro, Coordinado por la estudiante Chelsi Katherine Toro Daza y conformado por los estudiantes del Programa de Ingeniería de Agrícola, cuyos nombres se relacionan a continuación:

Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Código del Estudiante	Fecha de Ingreso al Semillero	Correo Electrónico
Kerly Lorena Artunduaga	1083919785	20132123473	08/09/2017	loreantury@gmail.com


Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Código del Estudiante	Fecha de Ingreso al Semillero	Correo Electrónico
Antury				
Diego Andrés Vargas Rojas	83.215.976	20132123607	08/09/ 2017	diegovargas123435@gmail.com
Jhonatan Stiben Andrade Muñoz	1004266336	20171158696	13/09/2019	jhonatanandrade419@gmail.com
Karla Julieth Figueroa Araque	1082128650	20141125398	13/09/2019	kadafigueroa1994@gmail.com
Brayan Edicson Olarte	1004266374	20192182425	13/09/2019	brayanhola480@gmail.com
Anderson Chaux Bermeo	1081518027	20161146965	13/09/2019	anderchaber@gmail.com
Juan Carlos Valderrama Osario	1083911046	20141126374	26/09/2017	Jucava_1600@hotmail.com
Angie Vanesa Claros Ortiz	1083920091	20141127734	07/02/2018	Angievanesa.12a@gmail.com
Rossembert Parra Rojas	1083916151	20161148930	13/09/2019	rsparra777mail.com
Daniela Delgado Ramirez	1105790675	20162150653	13/09/2019	danieladelgado57@hotmail.com
Ruby Alejandra Gasca Godoy	1083922668	20151139199	13/09/2019	alejandragasca1226@gmail.com
John Jairo Rodríguez Valenzuela	1083915806	20142131028	13/09/2019	Jhonja01@outlook.com
Juan David Roa Ramos	1082129535	20141123032	13/09/2019	juandavidroa_@hotmail.com
Gustavo Vargas Bautista	1093913189	20152142261	13/09/2019	Gustavargas15@gmail.com
Erlendy Arnulfo Valenzuela Martínez	1084900268	2061145353	13/09/2019	edendyvalenzuela@gmail.com
Sergio Mauricio López Cruz	1083915406	20162151739	13/09/2019	srdlpz@gmail.com
Paola Milena Hernández Guanga	1083923444	20162153265	13/09/2019	hernandezpm@gmail.com
Diana Marcela Gómez Puentes	1083913241	20141127817	13/09/2019	dmarcelgomez@gmail.com
Milton Losada Viveros	83041626	20152139638	04/10/2019	miltonlosada@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia del presente Acto Administrativo para su conocimiento y fines pertinentes a la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social, a la Coordinación de Investigación de la Facultad de Ingeniería, a la Jefatura de Programa de Ingeniería Agrícola y a la Docente Tutor del Semillero de Investigación.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Neiva, el veintiocho (28) del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ROMULO MEDINA COLLAZOS.
Presidente


EDNA ROCIO BUENDIA RAMIREZ
Asesora Jurídica y Académica